



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la conmemoración del 100° aniversario de la fundación de la Escuela N° 3- Paraje Defferrari- Distrito San Cayetano, a celebrarse el día 8 de septiembre del corriente año.

Dr. JUAN DE JESUS
Presidente
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La institución se encuentra ubicada en el paraje Defferrari, a una distancia de la ciudad cabecera de, aproximadamente, 23 Km. de camino de tierra entoscado.

Comenzó a funcionar en el distrito de Necochea bajo el N° 8, el 24 de mayo de 1897 y así siguió, bajo la dirección de varios docentes, hasta que, el 8 de septiembre de 1913, pasa a funcionar en una finca propiedad del Sr. Azcorretra, en un paraje denominado "Cooper", en el Cuartel V, en un campo cuyo propietario era el Sr. Defferrari, siendo su Directora la Sra. Victorina Quiroga con dos grados y 20 alumnos a su cargo.

En el año 1936 se produce la inauguración del nuevo edificio, el cual fue mandado a construir por Doña María Pini de Defferrari, lo que se tradujo en uno de los hechos más importantes de la historia del pueblo y de la zona.

Por ley del 4 de noviembre de 1958 se crea el distrito de San Cayetano y la Escuela pasa a funcionar con el N° 3, de categoría Rural, ubicada en el Cuartel V, en un paraje denominado "Defferrari", llegando a contar con una matrícula de más de 110 alumnos.

El 10 de diciembre de 1962, por Resolución Ministerial N° 04635, la escuela fue bautizada con el nombre de "Juan Bautista Azopardo", concurriendo para ello una comisión del Arsenal Naval de la ciudad de Azul, quién apadrino la institución.

En el año 1963 se festejó el cincuentenario de su creación, ocasión en que el Padre Killian Kemper bendijo las placas recordatorias.

Es por las razones expuestas que solicito el voto favorable de los señores diputados al presente proyecto.

Dr. JUAN DE JESUS
Presidente
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.